

**Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre un plan de devolución
para la aguja azul por Curazao**

(presentado por Curazao)

RECONOCIENDO un exceso de captura de aguja azul en años anteriores por parte de Curazao;

ESPERANDO mantener los objetivos del plan de recuperación de ICCAT para la aguja blanca y la aguja azul;

OBSERVANDO la voluntad de Curazao de devolver el exceso de captura acumulado y acatar las medidas de conservación y ordenación de ICCAT;

**LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN
DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT) RECOMIENDA LO SIGUIENTE:**

1. El saldo negativo total de 2021 es de 22,53 t y se devolverá de la siguiente manera:
 - 2022 como primer año de devolución: un mínimo de 2,53 t;
 - de 2023 a 2030 (ambos inclusive): un mínimo de 2,5 t al año.

[...]

[...]

[...]